

de un bracero de 5,50 pesetas, que es el que se acuerda y que por la Alcaldia se comuniquen a la Junta de Clasificación y Revisión de Guipúzcoa.

Después de cambiar impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

Así.

Carlos Nicolalde

Gaspard Larrañaga

Fidel Catequi

En la Universidad de Leiza cuatro de Febrero de mil novecientos veinte y nueve, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Alcaldes Presidente Don Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde Don Carlos Nicolalde y Don Gaspar Larrañaga, asistidos del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dió lectura al escrito que formula don Adrián Salaverria, vecino de Pasajes, en solicitud de autorización para efectuar una acometida de la cañería general, para dotar de agua potable su nueva casa que acaba de construirse. Enterada la Comisión, acuerda por unanimidad conceder al recurrente el permiso que interesa.

Diose lectura a otro escrito de fecha 2 del actual, producido por D^{ca} Micaela Salaverria, de esta vecindad, interaurando tambien la oportuna licencia para verificar la correspondiente acometida a la cañeria general con el fin de dotar de agua potable su casa n.º 6 de la calle de San Juan; y la Comision acuerda concederla dicha autorizacion.

Leyose el escrito de fecha 3 del actual, que presenta Don Jose Ramon Salaverria, vecino de esta Universidad, en suplica de la oportuna autorizacion para la apertura de dos huecos y construccion de una escalinata de acceso al piso primero de su casa n.º 15 de la calle San Juan, con sujecion al croquis que acompaña. Enterada la Comision acuerda por unanimidad conceder al recurrente el permiso que solicita.

La Comision acuerda quedar enterada de una comunicacion de fecha 30 de Enero ultimo, del Sr. Alcalde Presidente accidental del Ayuntamiento de Colosa, haciendo constar su agradecimiento por el pesame dirigido por esta presidencia con motivo del fallecimiento del Sr. Alcalde de dicha poblacion D. Nicasio Lesquilar y Santos.

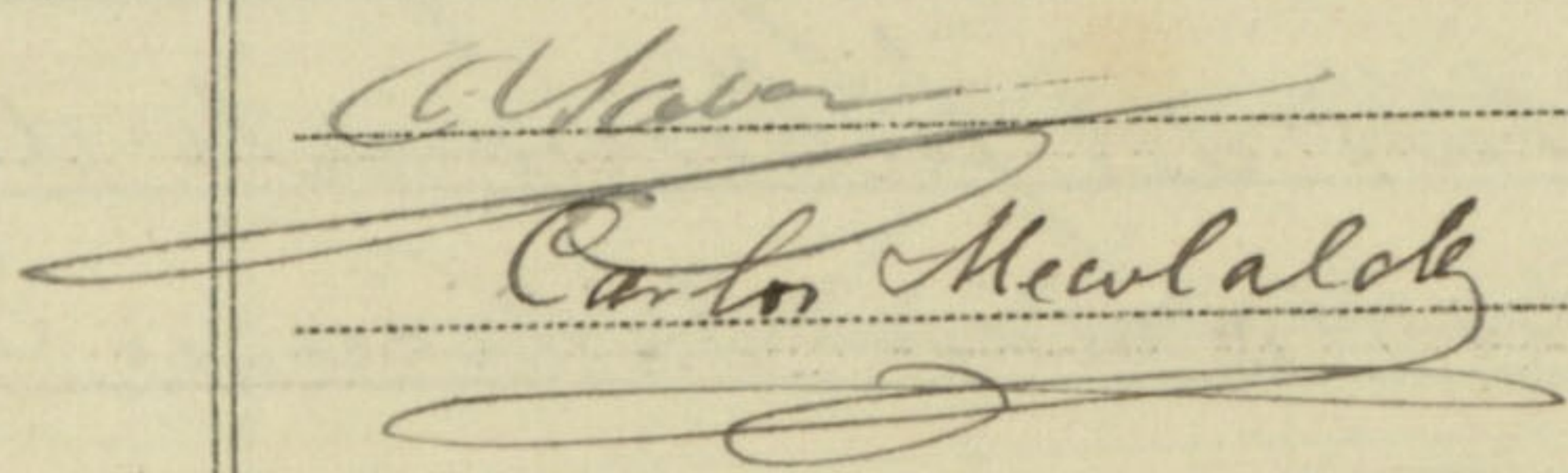
Se dio cuenta de un oficio de la Excmo. Comision Provincial de Guipuzcoa de fecha 1.º del actual, participando que corresponde pagar a este Ayuntamiento la cantidad de 82.35 ptas. en concepto de gastos de sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene, durante el cuarto trimestre de 1928; y enterada la Comision acuerda se abone la indicada

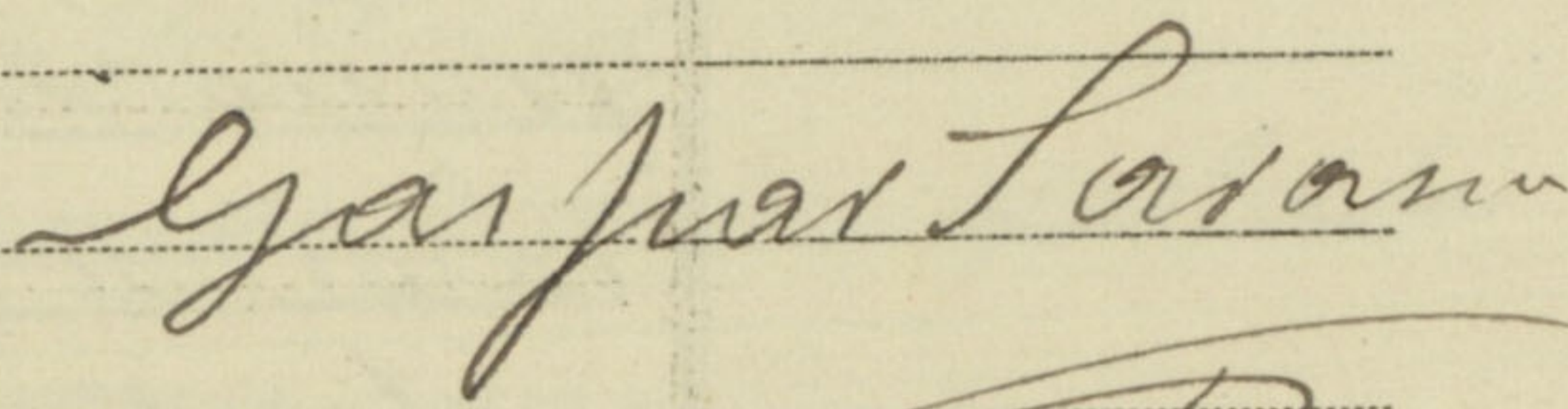
cantidad de fondos municipales.

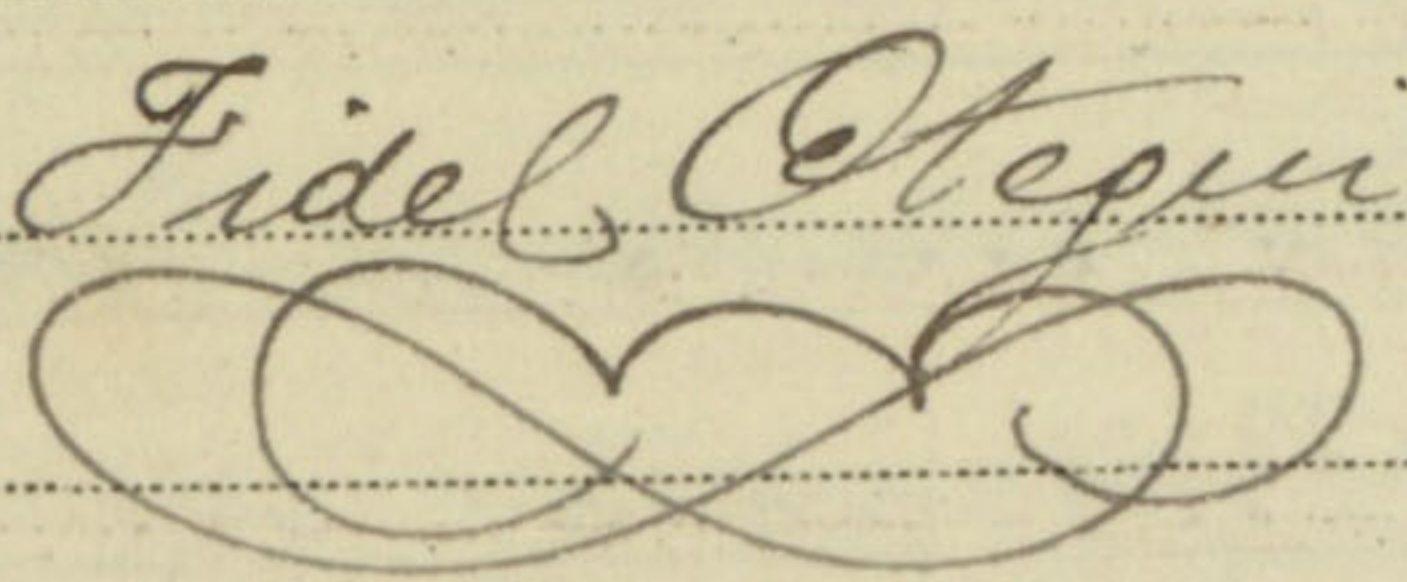
Queda enterada la Comisión de haber sido extendido un libramiento por la Excma. Diputación de Guipúzcoa a favor de este Ayuntamiento por la cantidad de 1.092,30 pesetas correspondiente al 40% de lo recaudado por patente de automóviles expedidas en esta localidad, en el segundo semestre de 1928.

Vista la necesidad en que se encuentra de arreglar el camino vecinal en el punto de Becoerota, la Comisión acuerda por unanimidad proceder a dicho arreglo, transportando al efecto unos 40 metros cúbicos de piedra que harán falta y que a razón de 6.50 pts. el metro se compromete a llevarlo Don Pedro Mendizábal, habiendo ofrecido extender dicha piedra convenientemente la Sociedad Almacenes Less-Parajes.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.


Carlos Mendizábal


Gaspar Larrañaga


Fidel Otegui

En la Universidad de Leizaola a once de febrero de mil novecientos veinte y nueve, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Alcaldes Presidente Don Anastasio Salaverria